



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUL. 2008

RES.H.N° 831-08

Exptes.No.4041 y 4042/08

VISTO:

La nota No.2239 y 2117 mediante las cuales, las Direcciones de las Escuelas de Letras y Ciencias de la Educación, proponen a las Profs. Verónica Dudzicz y Susana Inés Fernández, como Secretarias de las Escuelas de Letras y Ciencias de la Educación, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos se encuadran en lo establecido en el artículo 4to., inc.j, de la Resolución H.No.1308/05-Reglamento de funcionamiento de Escuelas de la Facultad de Humanidades-;

Que corresponde formalizar tales designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

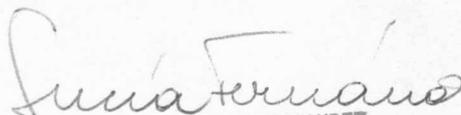
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08/07/08)

RESUELVE:

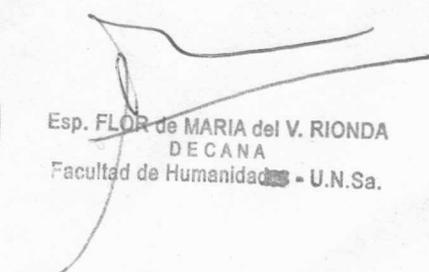
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Verónica Cecilia DUDZICZ, como Secretaria de la Escuela de Letras, a partir del 08 de julio de 2008 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Susana Inés FERNÁNDEZ, como Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 08 de julio de 2008 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuelas de Letras y Ciencias de la Educación y CUEH.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.